

## HECHO ESENCIAL

### **BCI CORREDOR DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A. Inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa de Productos, CMF, bajo el N° 17**

Santiago, 13 de junio de 2019

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

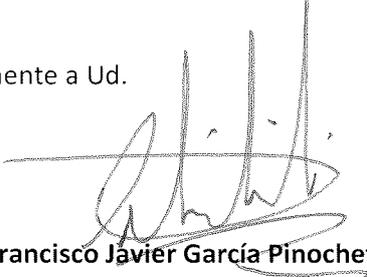
#### **Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas BCI Corredores de Bolsa S.A.**

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), comunicamos a usted como Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A., en adelante La Sociedad, celebrada el día 19 de Marzo pasado, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Se acordó la renovación de todos los miembros del Directorio, designándose como miembros del Directorio a los señores: don Renato Andrés Maturana Alvarado (Presidente), don Sergio Germán Acevedo Campos y don Sergio Roberto Benavente Riobó, quienes asumieron por un período de tres años a contar de la fecha de la Junta Ordinaria en que fueron designados.
- 5.- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2019 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Externos Limitada.
- 6.- Se designó al periódico "El Mercurio de Santiago" para realizar las publicaciones legales que debe efectuar La Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Francisco Javier García Pinochet**  
Gerente General

**Bci Corredores de Bolsa de Productos S.A.**